



| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La jueza interina en el juzgado 54, en materia civil de Proceso Escrito, Estela Morales Rodríguez, consideró que el Poder Judicial de la Ciudad de México necesita reforzar la atención en delitos en materia oral mercantil; es decir, los ilícitos relacionados con bancos.

La candidata a jueza en materia civil en la elección judicial local explicó que es común que la gente desconozca acerca de los procesos que se realizan a través de las tarjetas de crédito, así como los delitos a los que son vulnerables, tales como fraudes.

"Muchas veces decimos: 'es que yo no tengo cómo demostrar que yo no fui', pero el banco es el obligado y eso no lo saben las personas. Es un trámite largo, porque tiene que haber peritaje, que es en materia de informática, donde se demuestre que, por ejemplo, una persona no realizó un depósito o retiro de 60 mil pesos", dijo en entrevista con *La Razón*.

EL
DATO

ESTELA MORALES es maestra en Derecho Civil y tiene una especialidad en Derecho de Amparo, así como diplomados en juicios de amparo, entre otros temas.

La abogada capitalina expuso que, incluso, las personas son vulnerables con el uso de cheques, así como con los trámites de póliza en caso de accidentes, pues este tipo de papeleos involucran acuerdos que deben leerse con atención para que no sean contraproducentes.

"Le falta mucha información a la gente cuando va a demandar, también cuando sacan una póliza, una tarjeta de crédito, cuando expira un cheque, de todo eso las personas se deben de informar", mencionó la experta.

Morales Rodríguez lleva un año como jueza interina y aseguró que busca el cargo para impartir justicia, consideró que es necesario que los jueces se acerquen a las personas para explicar los procesos con palabras simples, ya que el lenguaje técnico suele ser complicado y provoca confusiones.

La candidata postulada por el Poder Judicial sostuvo que durante algunas audiencias suele proponer el llevar a cabo convenios entre las partes, ya que es más difícil conseguir una sentencia y es más fácil conciliar un diálogo que favorezca a todos los involucrados.

"En materia de oralidad yo llegué a muchos convenios y se acercan a mí diciéndome que confían en mí, ahí yo veo la problemática que muchas veces son los abogados que no les explican con palabras simples.

"Ahorita ya hay personas que estamos con otro tipo de pensamiento, porque muchas veces los jueces no se acercaban a la gente, todo era por medio de escritos", comentó.

El próximo 1 de junio el Instituto Electoral de la Ciudad de México llevará a cabo la elección del Poder Judicial, en la que los capitalinos deberán elegir a 98 jueces y juezas, así como a 34 magistrados y magistradas y a los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Lo anterior, luego de las reformas al Poder Judicial federal y al Poder Judicial local, el año pasado.

Respecto a los derechos humanos, Morales Rodríguez opinó que como jueza tomará en cuenta la vulnerabilidad de todas las personas de manera objetiva. También indicó que es importante juz-



LA CANDIDATA a jueza, Estela Morales, en entrevista con *La Razón*, el jueves.

Estela Morales compete en elección

Llama jueza a atender delitos atados a bancos

LA ASPIRANTE a juzgadora de lo civil urge a reforzar la atención a los ilícitos en materia oral mercantil; importante juzgar con perspectiva de género y derechos humanos, asegura

gar con perspectiva de género, ya que el machismo sigue presente.

La jurista aseguró que desde el Poder Judicial se podría erradicar el machismo, a través de sentencias y explicaciones justas a la ciudadanía, resaltó que el órgano cuenta con varios cursos en materia de género.

"No quiere decir que le vamos a dar más privilegios a las mujeres, o a las personas vulnerables, simplemente pensar en ser empáticos. Aunque se ha llegado al pensamiento de que todas las personas somos iguales, aún hay mucho machismo, independientemente de que hemos ganado muchas luchas como mujeres, sigue habiendo mucha discriminación", expuso.

Morales Rodríguez destacó que es importante que una persona que aspira a ser juez conozca al organismo, de lo contrario, sería un riesgo para el acceso a la justicia, en ese sentido, resaltó que lleva más de 25 años laborando en el Poder Judicial, en distintos cargos.

"Me imagino que muchos litigantes tienen muchos cursos más que yo, siempre están actualizándose, pero yo tengo una trayectoria de 26 años, incluso sé desde coser expedientes hasta dictar una sentencia, considero que tengo un poco más de ventaja.

"Estamos preocupados porque somos los primeros aspirantes por quien va a votar la ciudadanía, todos estamos aprendiendo, estamos abriendo un camino para las demás elecciones que vienen, vamos a aprender cómo tenemos que fiscalizar, cómo hacer las campañas, todo estamos aprendiendo", subrayó.

AUNQUE SE ha llegado al pensamiento de que todas las personas somos iguales, aún hay mucho machismo, independientemente de que hemos ganado muchas luchas como mujeres, sigue habiendo mucha discriminación"

ESTELA MORALES
Candidata a jueza

4

MIL 605 denuncias por fraude ha registrado la Fiscalía capitalina en 2025

26

Días faltan para la jornada electoral del Poder Judicial en la Ciudad de México